

# Tercera convocatoria de proyectos del programa Interreg Sudoe

*Esta presentación ha sido realizada en el marco del  
webinario del 27/06/2018.*

*La grabación puede ser consultada a través del  
siguiente enlace:*

<https://attendee.gotowebinar.com/recording/8319414441339970311>



*Cooperar está en sus manos*

[www.interreg-sudoe.eu](http://www.interreg-sudoe.eu)

## Programa

## Acerca de Interreg Sudoe

Acerca de Interreg Sudoe

Gestión del programa

Acerca de Interreg Sudoe

Perfil del contratante

Plan Antifraude Sudoe

Evaluaciones & Reglamentos

Programas anteriores

Contacto

## ¿Qué es Interreg?



Programa de  
cooperación  
(español)

Programme de  
coopération  
(français)

Programa de  
cooperação  
(português)

Cooperation  
Programme  
(English)

El Programa cuenta con un **resumen destinado a la ciudadanía** en el que se ofrece una visión general de sus objetivos y características:

Resumen ciudadano

Résumé citoyen

Resumo cidadão

Citizens' summary

Asimismo, existe un **resumen destinado específicamente a los beneficiarios potenciales**:

Resumen para  
beneficiarios  
potenciales

Résumé pour les  
bénéficiaires  
potentiels

Resumo para os  
beneficiários  
potenciais

Summary for potential  
beneficiaries

ES  
FR  
PT  
EN

## Territorio elegible Sudoe

Todas las entidades situadas en  
España - CA continentales/  
Baleares/Ceuta/Melilla  
France - 3 regiones  
Portugal - Continental  
Reino Unido - Gibraltar  
Principado de Andorra  
(sin recibir fondos FEDER)

Otras regiones fuera del Sudoe:  
Las entidades no podrán ser  
beneficiarias, es decir, recibir  
fondos. Podrán formar parte del  
partenariado bajo la figura del socio  
asociado (sin recibir ayuda FEDER)\*



## COMPETITIVIDAD

## DESARROLLO SOSTENIBLE

E.E. PRIORITARIO	COMPETITIVIDAD				DESARROLLO SOSTENIBLE				
	1: PROMOVER LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN PARA UN CRECIMIENTO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE	2: FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DEL SUDOESTE EUROPEO			3: CONTRIBUIR A UNA MAYOR EFICIENCIA DE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	4: PREVENIR Y GESTIONAR LOS RIESGOS DE MANERA MÁS EFICAZ	5: PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICACIA DE LOS RECURSOS		
OBJETIVO TEMÁTICO	1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	3: Mejorar la competitividad de las pymes			4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	5: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	1b: el fomento de la inversión empresarial en I+D+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior...	3a: la promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas	3b: el desarrollo y la aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización		4c: el apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas	5b: el fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes	6c: la conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural	6d: la protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Reforzar el funcionamiento sinérgico y en red de la I&D+i a nivel transnacional en los sectores específicos del SUDOEO a partir de la especialización inteligente	Desarrollar la difusión de la investigación aplicada relacionada con las tecnologías facilitadoras esenciales	Desarrollo de capacidades para la mejora del entorno de las empresas del Espacio SUDOEO	Mejora y crecimiento de las posibilidades de internacionalización de las pymes	Mejorar las políticas de eficiencia energética en los edificios públicos y viviendas a través de la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta	Mejora de la coordinación y eficacia de los instrumentos de prevención, de gestión de catástrofes y de rehabilitación de zonas siniestradas	Mejorar los métodos de gestión del patrimonio natural y cultural común mediante la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta	Reforzar la cooperación de los gestores de espacios naturales del SUDOEO a través del desarrollo y la aplicación de métodos conjuntos	
INDICADOR DE RESULTADO	Redes de colaboración que desarrollan actividades transnacionales de I+D+i en los sectores prioritarios del Espacio SUDOEO	Nuevas tecnologías aplicadas al Espacio SUDOEO	Desarrollo del entorno empresarial en el Espacio SUDOEO	Mejora de las condiciones de internacionalización de las pymes en el Espacio SUDOEO	Porcentaje de actores del sector de la eficiencia energética que participan en proyectos de cooperación transnacional	Porcentaje de territorio cubierto por dispositivos transnacionales de prevención y gestión de riesgos	Porcentaje de lugares naturales y patrimoniales implicados en estrategias transnacionales de desarrollo sostenible	Porcentaje de espacios protegidos implicados en estrategias transnacionales	

¿Va a contribuir mi  
proyecto a conseguir los  
productos esperados en  
el Programa Sudoe?



## Los productos esperados por el Programa Sudoe

**33** servicios de desarrollo

empresarial creados o apoyados por el beneficiario de un apoyo Sudoe

**22** Servicios de internacionalización establecidos o apoyados por Sudoe

**20** herramientas y servicios desarrollados para la mejora de la eficiencia energética de los edificios

**13.500.000** personas que se benefician de las medidas transnacionales de protección contra los riesgos naturales

**1100** empresas que se

benefician de un apoyo

**1100** empresas que se benefician de un apoyo no financiero

**12** acciones piloto y estrategias desarrolladas para la mejora de la eficiencia energética de los edificios

**12** estrategias o planes de acción transnacionales desarrollados para la prevención y gestión de riesgos

# La tercera convocatoria de proyectos

## Texto oficial

Publicado en la web del  
Programa Interreg Sudoe  
[www.interreg-sudoe.eu](http://www.interreg-sudoe.eu)

Disponible en

- Español
- Francés
- Portugués

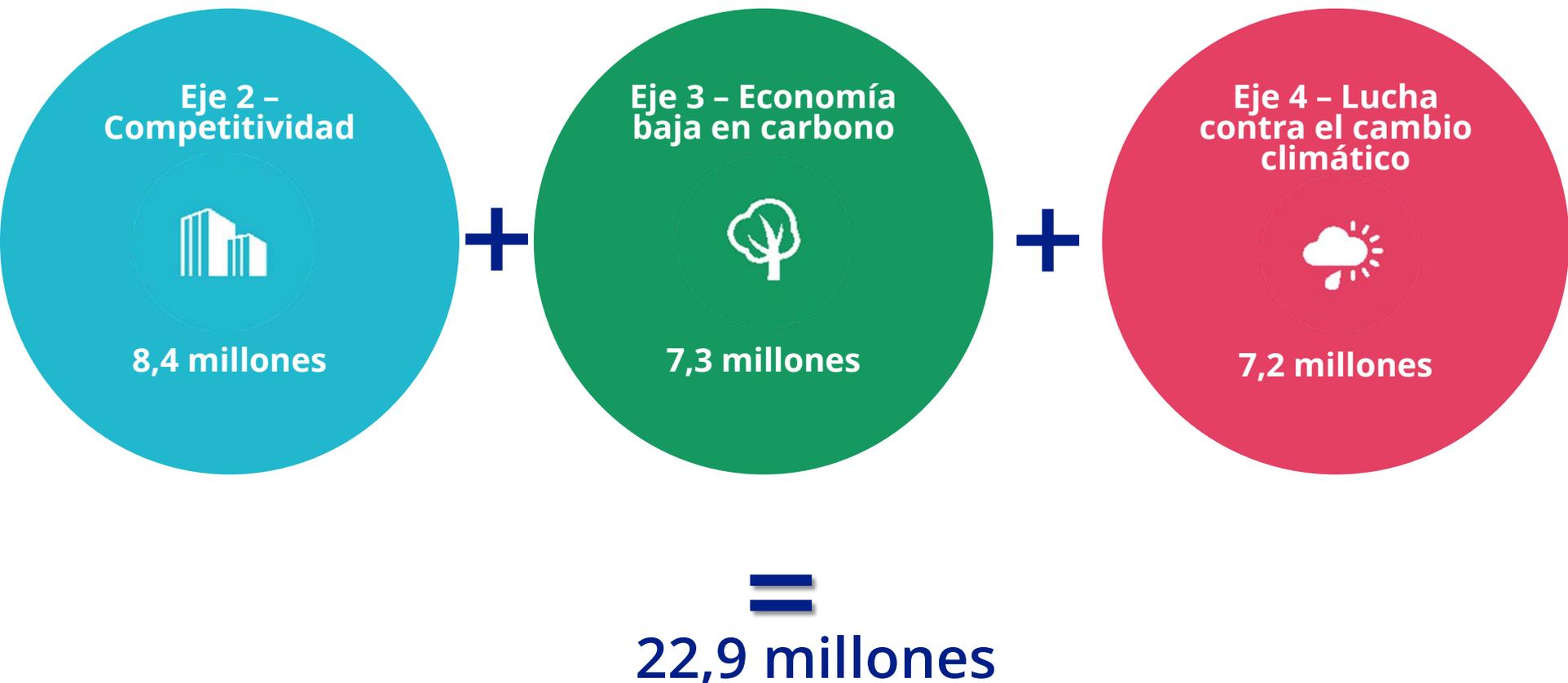
### Texto oficial de la tercera Convocatoria

Versión española

Aprobado por el Comité de Seguimiento por consulta escrita,  
05 de junio de 2018

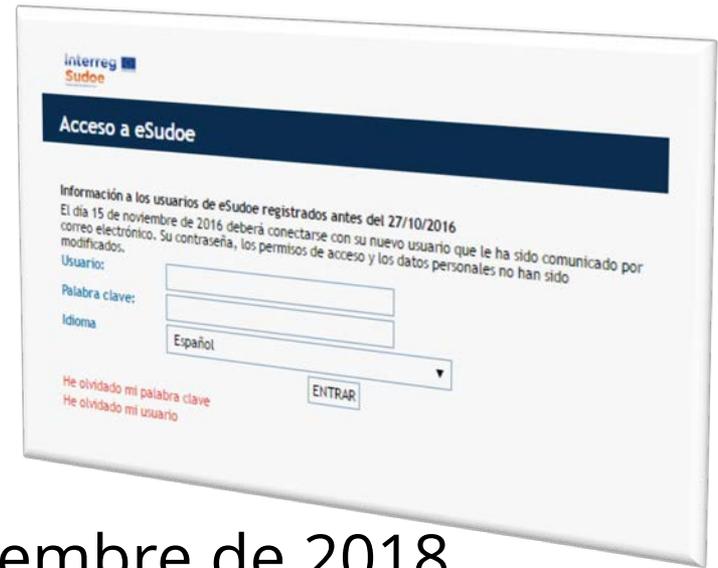


## Ejes prioritarios abiertos y presupuesto (en euros)



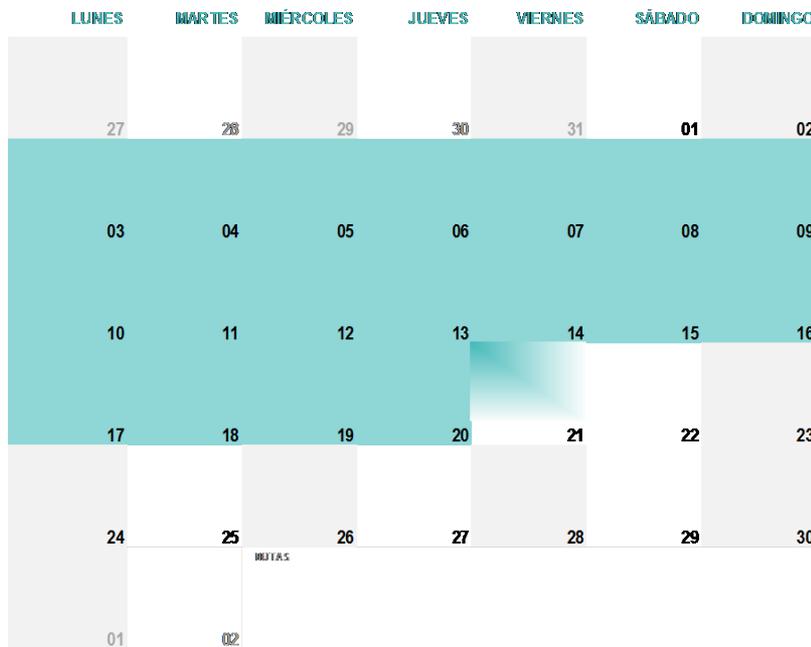


# Calendario



Primera fase : del 3 al 21 de septiembre de 2018

SEP 2018



- ... apertura de eSudoe para cumplimentar el dossier UTC/GMT +2 horas
- 3 septiembre 2018
- 21 septiembre 2018 antes de las 12:00:00 (mediodía)
- ... preparación de las candidaturas posible tras la publicación del lanzamiento el 5 junio 2018

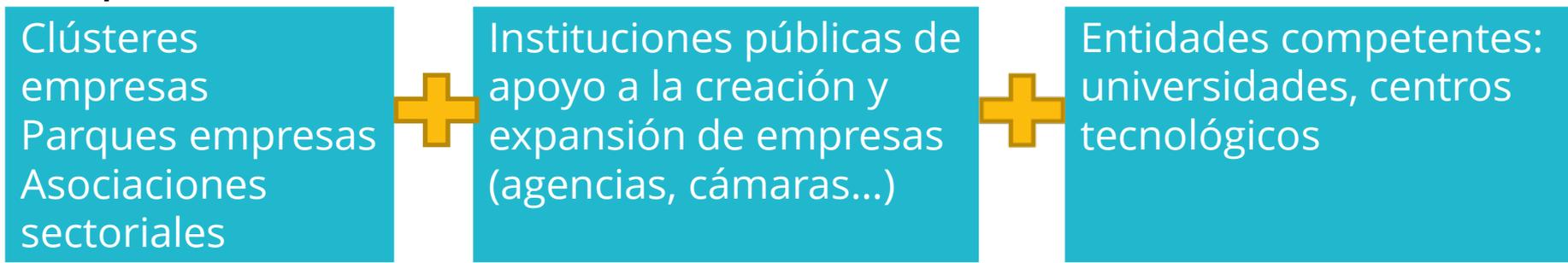
# Condiciones de participación de la convocatoria

## Características OE 3a1

- Tipo de proyecto

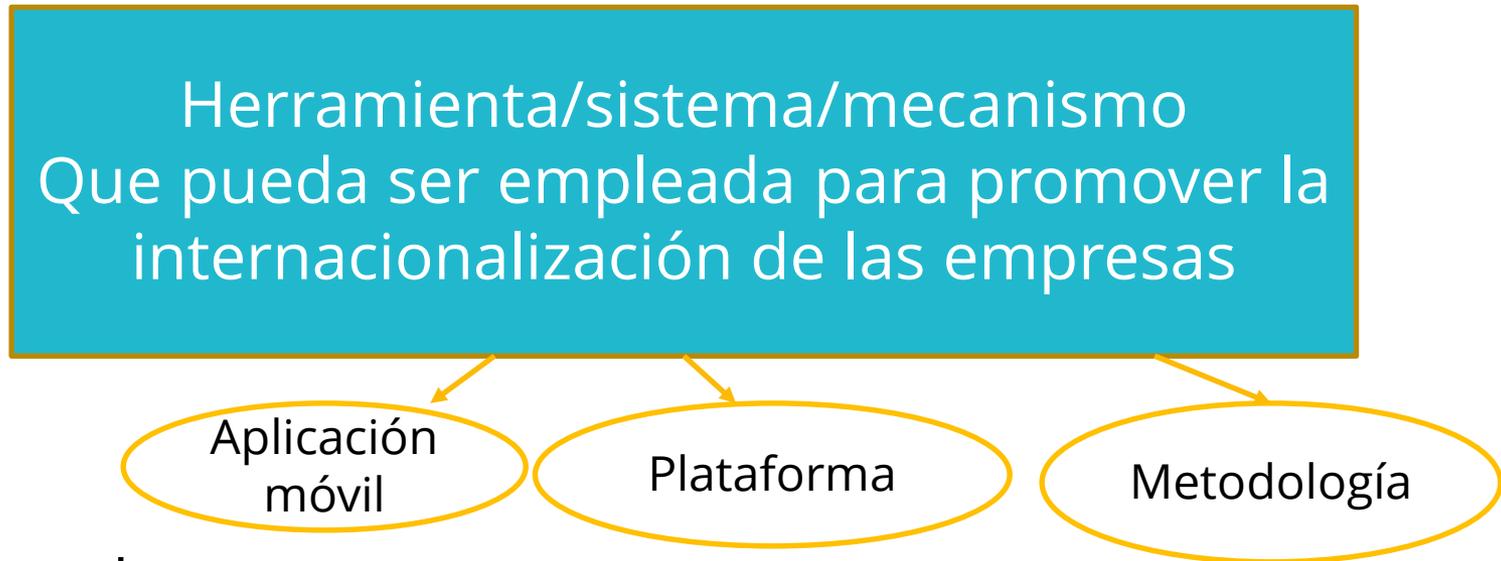


- Tipo de actores



## Características OE 3b1

- Tipo de proyecto



- Tipo de actores



## Características OE 4c1

- Tipo de proyecto

Proyecto piloto  
innovador

Diseño, validación e implementación de  
modelos de eficiencia energética



Ahorro de energía en edificios  
públicos y viviendas

- Tipo de actores

Entidades públicas  
competentes para  
aplicación medidas  
de mejora eficiencia  
energética



Entidades  
profesionales /  
agencia de la  
energía



Entidades  
competentes:  
universidades,  
centros  
tecnológicos,  
empresas

## Características OE 5b1

- Tipo de proyecto

Elaboración plan o estrategia de prevención del riesgo, planes emergencia, intervención temprana...

Capitalización de prácticas innovadoras en gestión de riesgos llevadas a cabo por otros proyectos

Carga práctica  
(ej: proyecto piloto)

Indicar zonas afectadas

Indicar tipo de riesgo tratado

- Tipo de actores

Entidades públicas competentes (agencias, unidades de planificación, parques naturales...)



Entidades competentes: universidad, clúster, centro tecnológico...

<p>Condiciones de la convocatoria / dossier de candidatura</p>	<p>Tercera convocatoria (junio 2018)</p>
<p><b>Subvencionabilidad de los gastos</b></p>	<p>A partir del 1 de julio de 2017 (preparación) A partir del <b>1 de enero de 2018</b> (ejecución)</p>
<p><b>Partenariados</b></p>	<p>Beneficiarios de al menos 3 Estados miembros de la Unión Europea participantes en el Programa Requisitos de <b>cadena de valor</b> por objetivo específico</p>
<p><b>Tipo de proyecto</b></p>	<p>Condiciones generales del Programa y <b>condiciones específicas</b> por objetivo específico</p>

# Los proyectos esperados

## Objetivos y productos

- Los productos (principales) previstos deben contribuir a uno de los indicadores de productividad del programa.
- El proyecto debe ser pragmático en su capacidad de aportar una solución a un problema identificado en el Sudoe.
- Claridad y coherencia de los objetivos

# Transnacionalidad

- Demostrar la pertinencia (evitar acciones locales superpuestas).
- Demostrar el valor añadido de la transnacionalidad y de qué manera permite conseguir un resultado que las entidades por sí solas no podrían conseguir.
- Identificar las aportaciones del partenariado y las sinergias que ofrece el enfoque transnacional.

## Partenariado

- **Cadena de valor:** todos los agentes poseen un impacto real.
- Representatividad territorial del partenariado a nivel de Sudoe.
- Competencia técnica y capacidad financiera y administrativa.

## Productos

- **Un producto principal** concreto que contribuya al indicador de productividad.
- **Transferibilidad/sostenibilidad de los productos:** indicar de qué manera los productos serán transferidas a otros actores y las actividades previstas para asegurar la sostenibilidad de los mismos.
- **Estrategias** territoriales: demostrar de qué manera el proyecto se inserta, citando las medidas concretas, en las estrategias y cómo contribuye a ellas el producto principal del proyecto.

# Beneficiarios potenciales y tasa de cofinanciación

## Beneficiarios y tasas de cofinanciación (ficha 3.2 guía Sudoe)

Tipo de beneficiario	Tasa de cofinanciación general (máxima)	Tipo de contrapartida nacional
I) Organismo público	75%	Pública
II) De derecho público (Directiva 2014/24/UE )	75%	Pública
III) Privado sin ánimo de lucro	75%	Privada
IV) Privado con ánimo de lucro y/o empresa	75%	Privada



## Modularidad de la tasa de cofinanciación

- En función de la actividad que desarrolle el proyecto-beneficiario y/o de su naturaleza
- Reglamento minimis (1407/2013), ayudas compatibles (651/2014, a PYMES o empresas intermedias)
- Tasa máxima aplicable\*, en función de las circunstancias:
  - 75%
  - 50%
  - 25%

\*con posibilidades de incremento por tamaño de la empresa o colaboración, hasta 75% máximo

# Presentación de la candidatura

## Modo de presentación de la candidatura

- Tendencia a papel cero: todos los documentos son presentados solamente a través de eSudoe (vía informática) 
- Sólo la declaración responsable y de compromiso del Beneficiario Principal presentada en versión papel 

# La selección de los proyectos

¿Responde mi  
propuesta de proyecto  
a los criterios de  
admisibilidad y de  
selección del  
Programa Sudoe?



# Los criterios de admisibilidad administrativa (1ª fase) y la coherencia con las características de la convocatoria

## 2 criterios subsanables

Se solicita aportar la documentación en un plazo de **20 días naturales**

Respeto escrupuloso del plazo

## 4 criterios excluyentes

la candidatura no se instruye y se propone como no admisible

## Requisitos de la convocatoria

Según lo expuesto en cada objetivo específico

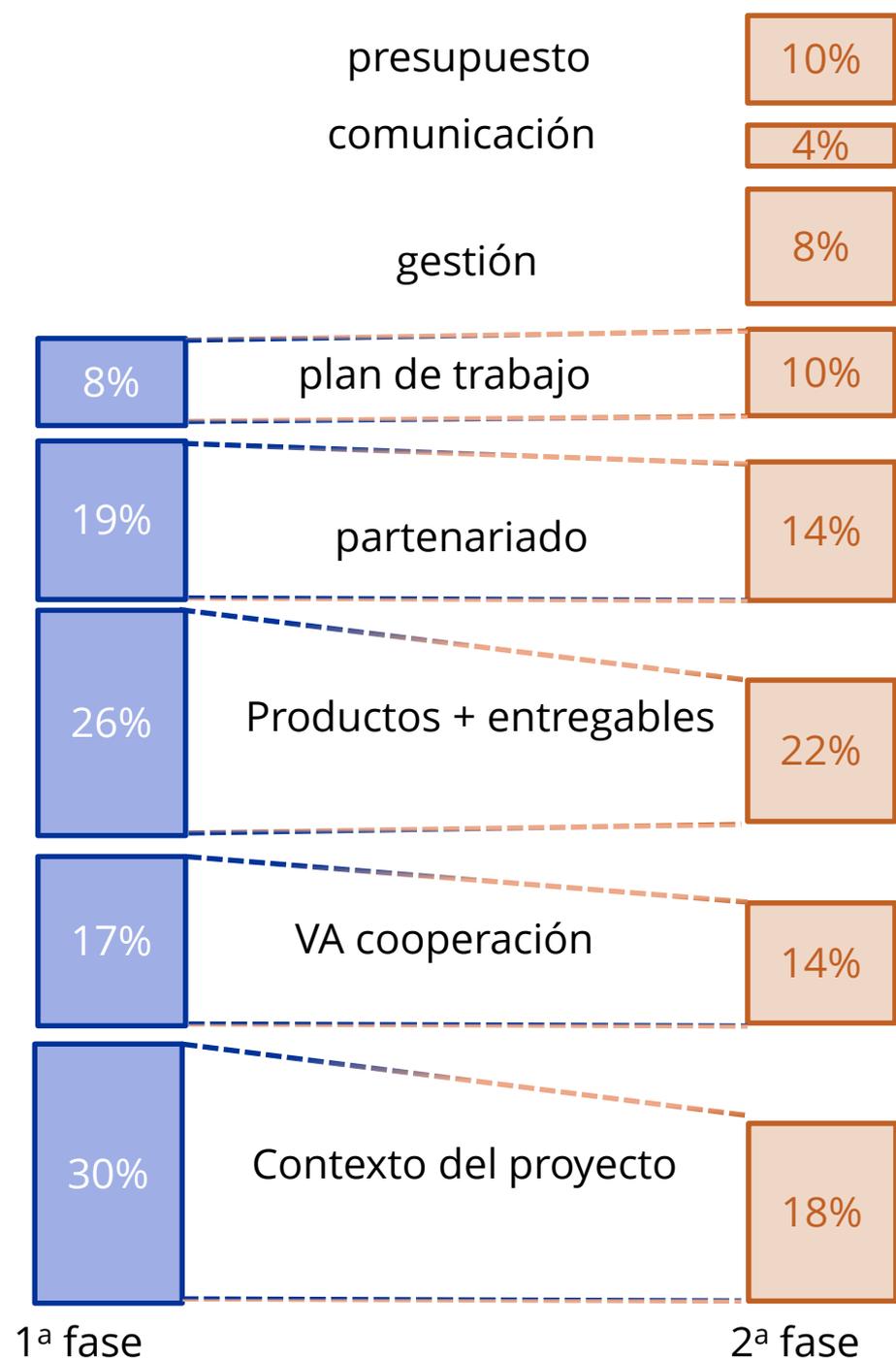


# La instrucción

Tras haber pasado las fases de admisibilidad y conformidad con la convocatoria



# Los criterios de selección y su ponderación en las dos fases



# La puntuación de las candidaturas

1

- Puntuación realizada por:
  - Las Autoridades Nacionales
  - La Secretaría Conjunta

2

- Obtención de una nota media global sobre 100 puntos

3

- Realización de una clasificación en función de la nota obtenida

4

- Nota > 50 puntos: proyecto considerado (en función de la disponibilidad financiera del eje en el que se inserta)
- Nota < 50 puntos: proyecto no considerado (propuesto como no aprobado)



# Tómate un café con nosotros...



## 60 minutos con Sudoe

Una sesión semanal por videoconferencia para plantear dudas y preguntas sobre la 3ª convocatoria



**ES: mié. 12:00-13:00**

**PT: mié. 14:30-15:30**  
(hora PT)

**FR: jue. 11:00-12:00**